



Irresponsable y grave, que ex consejeros hablen de fraude en junio, señala Taddei

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dijo que son “irresponsables, lamentables y graves” las declaraciones de ex consejeros de este órgano que advierten fraude en la elección judicial y el fracaso del instituto.

“Lamento que sean tan irresponsables con posiciones políticas revestidas de conocimiento electoral... Basta de esas lamentables declaraciones.” Consideró un hecho grave que quienes ya no son consejeros opinen sobre lo que ocurre en este proceso que por su carácter inédito nunca les tocó realizar.

—¿Advierte bloqueo o sabotaje a la elección, o al propio trabajo del INE?—se le preguntó en conferencia de prensa, un día después de que circuló un documento apócrifo de una supuesta reforma electoral en puerta, con sanciones para los ciudadanos que no voten.

Respondió que más allá de las opiniones que ha provocado la enmienda judicial —y la elección por voto popular de 881 cargos del Poder Judicial de la Federación—, es “sumamente contradictorio” incitar a la población a no ejercer su derecho al voto.

“Pero si eso se traduce en bloqueo, pues la historia los juzgará, porque no podemos estar invitando a nuestros conciudadanos a que no ejerzan el derecho a votar. Quienes somos congruentes y hemos promovido la participación ciudadana, la educación cívica, el ejercicio pleno de nuestros derechos ni por asomo podemos siquiera imaginar hacer una campaña para que alguien no salga a votar. Es quitarle todo su derecho a ser ciudadano pleno”, subrayó.

En la sesión de Consejo General se emitió un reporte en el cual se afirma que están listas las boletas y materiales comiciales para las poco más de 84 mil casillas, y están cerca de alcanzar la meta de las actividades programadas.

Antes, también en sesión, el Consejo General acordó sólo “informar” al Senado y a la Judicatura los eventuales casos de empate en la contienda del primero de junio, para que esta última instancia decida qué hacer al respecto.

Es decir, de parte del INE no hará declaración jurídica de esa situación y se limitará a dar el aviso correspondiente, debido a que —entre otros asuntos— no tendría dinero para hacer una elección extraordinaria para dirimir frente a empates entre candidaturas. En el debate, cuya votación fue dividida en cuanto a

si se debía “determinar” el empate o “informar”, la consejera Claudia Zavala dijo que con este acuerdo “solventamos un vacío legal más”.

En otro punto, el INE obtuvo una muestra de cuatro casillas por cada uno de los 300 distritos electorales en que se divide el país, para hacer la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral y de las características del líquido indeleble.

Antes, puso a disposición de la ciudadanía la plataforma Ubica tu casilla, donde podrá consultar el lugar donde votará el primero de junio. El sitio es <https://ubicatucasilla.ine.mx/> Las personas que estén fuera de su sección electoral podrán ir a una casilla especial, que contarán con máximo mil boletas cada una.

Promueven voto en el fútbol

El INE multiplica los espacios para llamar a votar. Además de materiales en redes sociales, así como comunicados y entrevistas, contrató un anuncio en el partido de fútbol América-Cruz Azul.

La valla apareció en la cancha al minuto 76 de la justa entre dos de los equipos más populares del país. “Este 1º de junio, vota. Elección Judicial”, se leía en el anuncio, el segundo de su tipo en el actual proceso.